

Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Fomento de las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 10:00 horas del día 18 de julio del año dos mil siete, se reunieron en el Salón Colosio del Instituto Nacional de Desarrollo Social, ubicado en Segunda Cerrada de Belisario Domínguez No. 40, Colonia del Carmen Coyoacán, Delegación Coyoacán; los CC. Licenciado Gildardo Gómez Verónica, Comisionado para el Desarrollo Político de la Secretaría de Gobernación; Licenciada Cecilia Ramos Ávila, Asesora del Secretario de Hacienda y Crédito Público; Licenciado Miguel Díaz Reynoso, Asesor del Subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Maestra Lydia Madero García, Titular del Instituto Nacional de Desarrollo Social y Secretaria Técnica de la Comisión de Fomento de las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil, en lo sucesivo "COMISIÓN", con el propósito de llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria de dicha "COMISIÓN" de conformidad con lo establecido en los Artículos 10 de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil y 5º del Acuerdo por el que se constituye la "COMISIÓN" como una comisión intersecretarial de carácter permanente, con el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- I. Registro de asistencia y verificación del quórum legal;-----

- II. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día; -----

- III. Lectura y, en su caso, aprobación de la Acta de la Segunda Sesión Ordinaria; -----

- IV. Registro Federal de las Organizaciones de la Sociedad Civil; -----

- V. Propuesta de respuesta a la matriz de acuerdos de la Reunión del Grupo de Trabajo integrado por miembros de la Comisión de Fomento de las Actividades de las OSC y representantes del Consejo Técnico Consultivo, celebrada el 4 de junio de 2007; -

- VI. Firma de Convenio de Concertación entre la Secretaría de Desarrollo Social y la Asociación Nacional del Notariado Mexicano, A. C.; -----

- VII. Propuesta para la integración de un grupo de trabajo; -----

- VIII. Informe del Grupo de Trabajo de la "COMISIÓN", y -----

IX. Asuntos generales. -----

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. REGISTRO DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL ----- ----- -----

En uso de la palabra, la Maestra Lydia Madero García, registró la asistencia de los representantes de las secretarías que integran la "COMISIÓN" e informó que existía el Quórum Legal necesario para iniciar la Tercera Sesión Ordinaria de la "COMISIÓN". -----

Al no haber comentarios, la Maestra Lydia Madero procedió a conducir el desarrollo de la Sesión.-----

II. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA ----- ----- -----

En uso de la palabra, la Maestra Lydia Madero García, dio lectura al Orden del Día de la Sesión y preguntó a los presentes si existía algún comentario sobre el mismo. -----

Al no haber comentarios sobre el Orden del Día, los asistentes a la Sesión, por unanimidad de votos, adoptaron el siguiente: -----

Acuerdo Núm. 019/07: Se aprueba en todos y cada uno de sus puntos el Orden del Día de la Tercera Sesión Ordinaria de la "COMISIÓN". -----

III. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA "COMISIÓN" ----- ----- -----

La Maestra Lydia Madero, dio cuenta de que el acta no fue distribuida con anterioridad a los miembros de la "COMISIÓN", por lo que se omitió la lectura y se sometió a consideración de los presentes el proceder a su aprobación en lo general y los presentes harán llegar sus comentarios. -----

Al no haber oposición, los asistentes a la Sesión, por unanimidad de votos, adoptaron el siguiente: -----

Acuerdo Núm. 020/07: Se aprueba la redacción del Acta en lo general y se recibirán los comentarios de los miembros de la "COMISIÓN" en lo particular. -----

IV. REGISTRO FEDERAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL -----

Respecto a este punto la Maestra Madero, Secretaria Técnica de la "COMISIÓN" informó que al 16 de julio de 2007, se han asignado 5,516 Claves Únicas de Inscripción al Registro Federal de las OSC. -----

A continuación, hizo alusión al Informe Anual 2005 de organizaciones de la sociedad civil (OSC) respecto de los apoyos y estímulos públicos recibidos, mencionando que de un total de 2,956 OSC inscritas al 31 de diciembre de 2005, se habían recibido 2,560 Informes, quedando pendientes 393 por entregar. -----

-En tanto que del Informe Anual 2006 de 4,402 OSC que obtuvieron su CLUNI al 31 de diciembre de 2006, se han recibido 2,456 Informes, quedando pendientes 1,560 a la fecha. -----

Asimismo comentó que al día de hoy se han enviado 2,000 oficios a cuyas OSC no han entregado sus informes de los apoyos y estímulos públicos recibidos. -----

A continuación la Maestra Lydia Madero, mencionó que se está enviando un cuestionario a las OSC, elaborado por el Indesol con los comentarios realizados por el Licenciado Miguel Díaz Reynoso de la Secretaría de Relaciones Exteriores. -----

Dicho cuestionario ha sido enviado a través de oficios y correos electrónicos, a efecto de mantener actualizado el Sistema de Información del Registro y así poder permitir la construcción de un Sistema de Georeferenciación de Organizaciones de la Sociedad Civil en México. -----

Los miembros de la "COMISIÓN" comentaron la posibilidad de que a través del Sistema de Información del Registro Federal de las OSC, las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal puedan consultar el status de las organizaciones inscritas en el Registro, así como las infracciones o inconsistencias de las mismas de conformidad con lo establecido en la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por OSC. ---

La Licenciada Cecilia Ramos, representante de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público resaltó la importancia de homologar criterios para la asignación de recursos por parte de la Administración Pública Federal, señalando que se requiere de un esfuerzo en su conjunto del gobierno a nivel federal. -----

A continuación, se adopto el siguiente: -----

Acuerdo Núm. 021/07: que la "COMISIÓN" emita un oficio, mediante el cual se les invite a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal a solicitar la Clave Única de Inscripción al Registro Federal de las OSC, cuando otorguen apoyos y estímulos públicos, así como donativos. -----

Por otro lado el Licenciado Miguel Díaz Reynoso, señaló la importancia de que la "COMISIÓN" pueda conocer cómo se está midiendo el impacto de las acciones de las OSC a partir de los apoyos y estímulos públicos recibidos. -----

V. PROPUESTA DE RESPUESTA A LA MATRIZ DE ACUERDOS DE LA REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO INTEGRADO POR MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LAS OSC Y REPRESENTANTES DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO, CELEBRADA EL 4 DE JUNIO DE 2007 -----

Respecto a este punto, la Maestra Madero hizo referencia al documento que había sido revisado por el grupo de trabajo de la "COMISIÓN", mismo que integra algunas consideraciones respecto a: -----

- Manual de Operación del Consejo Técnico Consultivo; -----
- Documentos pendientes de entregar por parte del Consejo Técnico Consultivo, y -
- Difusión de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por OSC. -----

A continuación, el Licenciado Mauricio Razo Sánchez, representante suplente de la Secretaría de Gobernación ante dicha "COMISIÓN" entregó a cada uno de los integrantes de la misma, un disco compacto con la "Compilación de Leyes, Iniciativas de Ley y propuestas estatales en materia de fomento a Organizaciones de la Sociedad Civil", dando cumplimiento con ello al compromiso asumido en la reunión de trabajo de los integrantes de la "COMISIÓN" y el Consejo Técnico Consultivo celebrada el pasado 4 de junio del año en curso. -----

VI. FIRMA DE CONVENIO DE CONCERTACIÓN ENTRE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y LA ASOCIACIÓN NACIONAL DEL NOTARIADO MEXICANO, A. C. -----

Respecto a este punto, la Maestra Madero proporcionó a los presentes la lista de notarios que se suscriben al Convenio de Concertación entre la Sedesol y la Asociación Nacional del Notariado Mexicano, A. C., en todo el país, misma que pueden localizar en la página de www.corresponsabilidad.gob.mx. -----

VII. PROPUESTA PARA LA INTEGRACIÓN DE UN GRUPO DE TRABAJO -----

La Maestra Lydia Madero García, sometió a consideración de los presentes la integración de un grupo de trabajo para revisar documentos que incluyen propuestas alusivas a requerimientos y formatos para el trámite de inscripción al Registro Federal de OSC, así como del formato de Informe Anual de los apoyos y estímulos públicos recibidos por

OSC, entre otros. -----

A continuación los miembros de la "COMISIÓN" adoptaron el siguiente: -----

Acuerdo Núm. 022/07: Se aprueba la creación de un grupo de trabajo integrado por representantes de las Secretarías que integran la "COMISIÓN" a efecto de que revisen los instrumentos jurídicos y formatos a modificar. -----

VIII. INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO DE LA "COMISIÓN" -----

El Licenciado Miguel Díaz Reynoso de la Secretaría de Relaciones Exteriores informó que el día 17 de julio de 2007, se llevó a cabo una reunión de trabajo en la Sala de la Juntas de la Titular del Indesol, con el propósito de revisar la matriz de responsabilidad de los acuerdos de la reunión del grupo de trabajo integrado por los miembros de la "COMISIÓN" y algunos representantes del Consejo Técnico Consultivo. -----

En este punto abordaron el Informe que la Secretaria Técnica de la "COMISIÓN" presentaría en la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Consultivo, a celebrarse el 20 de julio del año en curso en las instalaciones del Indesol. -----

A continuación la Maestra Madero, realizó una presentación gráfica de la propuesta de informe para dicha Sesión del Consejo, a la cual los miembros de la "COMISIÓN" realizaron sugerencias que enriquecieron el documento. -----

Adoptando el siguiente: -----

Acuerdo Núm. 023/07: Elaborar a partir de los siguientes puntos la presentación en power point con el siguiente contenido: a) la información relacionada con el Informe Anual, b) el informe del período entre cada reunión de la "COMISIÓN" que se indica y c) la respuesta a las observaciones del Consejo Técnico Consultivo sobre la Matriz alusiva a los asuntos tratados en la reunión de trabajo entre la "COMISIÓN" y algunos representantes del Consejo Técnico Consultivo celebrada 4 de junio de 2007. -----

IX. ASUNTOS GENERALES -----

La Maestra Lydia Madero, presentó propuesta de opciones de logotipo de la "COMISIÓN", para su aprobación, así como de los trípticos 1, 2 y 3 alusivos a los requisitos para la obtención de la CLUNI y para la creación de OSC. -----

A continuación los miembros de la "COMISIÓN" adoptaron el siguiente: -----

Acuerdo Núm. 024/07: remitir sus observaciones vía correo electrónico a la propuesta de

logotipo de la "COMISIÓN" y de trípticos, que serán enviados por la Secretaria Técnica de la "COMISIÓN". -----

Como siguiente punto, la Maestra Madero, Secretaria Técnica de la "COMISIÓN", presentó la propuesta de colaboración entre el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI) y el Indesol, en donde se planteó la posibilidad de realizar un Foro cuya sede sería Torreón, Coahuila, en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Coahuila en el mes de octubre de 2007, con el propósito de difundir la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por OSC, así como la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. -----

A continuación la Maestra Madero, sometió a consideración la propuesta realizada, adoptando el siguiente Acuerdo: -----

Acuerdo Núm. 025/07: Se aprueba colaborar con el IFAI, para la realización de un Foro regional en la Zona Norte del país. -----

A continuación, la Maestra Lydia Madero entregó copia de la publicación del Decreto de Ley de Fomento a las Organizaciones de la Sociedad Civil en el Estado de Tamaulipas. ----

Como tercer punto, se acordó la construcción de una bitácora de carácter permanente mediante la cual se lleve un seguimiento al trabajo realizado por la "COMISIÓN". -----

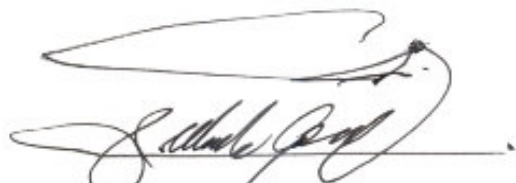
Finalmente los miembros de la "COMISIÓN" adoptaron el siguiente: -----

Acuerdo Núm. 026/07: Construir una bitácora permanente de seguimiento al trabajo realizado por la "COMISIÓN". -----

Al no haber más asuntos que tratar, se dio por concluida la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Fomento de las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil, siendo las 12:00 horas del día dieciocho de julio de dos mil siete, firmando al margen y al calce de la presente Acta, los que en ella intervinieron, para constancia y efectos procedentes.-----

LOS INTEGRANTES DE "LA COMISIÓN"

POR LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



LIC. GILDARDO GÓMEZ VERÓNICA
Comisionado para el Desarrollo Político

POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y
CRÉDITO PÚBLICO



LIC. CECILIA RAMOS ÁVILA
Asesora del Secretario de Hacienda
y Crédito Público

POR LA SECRETARÍA DE
RELACIONES EXTERIORES



LIC. MIGUEL DÍAZ REYNOSO
Asesor del Subsecretario para Asuntos
Multilaterales y Derechos Humanos

POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO
SOCIAL



MTRA. LYDIA MADERO GARCÍA
Titular del Instituto Nacional de Desarrollo
Social y Secretaria Técnica de la "COMISIÓN"

La presente hoja de firmas
corresponde al Acta de la Tercera
Sesión Ordinaria de la Comisión
de Fomento de las Actividades de las
Organizaciones de la Sociedad Civil
celebrada el día 18 de julio de 2007.